REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMADE MALLORCA dueves 24 de Enero de 1918

Ném. 2.685

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Telefóno número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

es el remedio de mayor renombre

en Francia, desde 60 años,

contra el ESTRENIMIENTO,

el empacho gastrico, la bilis y la acritud de la sangre.

M. Costa.

El testamento del P. Castañeda

El último número del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Lullana» publica, amén de otros interesantes trabajos, entre ellos la conferencia que el culto arquitecto don Guillermo Reynés dió en la Casa Consistorial («Un programa per l'estudi civil de Mallorca»), un notable documento, el testamento del P. Castañeda, que ha sido hallado por el Archivero provincial don José Ramis de Ayreflor. A continuación reproducimos la introducción con que encabeza tan interesante documento el erudito Archi-

Asaz interesante y sugestiva es la figura del Padre Castañeda, para no dejar de recoger con aprecio singular cualquier documento que a él se refiere o que de él promallorquines que de tau venerable personalidad han escrito, nos llenó de júbilo el hallazgo y de satisfacción el darlo a conocer a nuestros lectores.

Innecesario es presentar ahora al vene-rabie anacoreta, antes blzarro capitán del ejército del Emperador Carlos V, náufrago en Argel, en 1541, penitente, sacerdote y santo religioso en esta Isla, confesor y director de nuestra Beata Catalina Thomas, su consejero sabio, prudente y siempre su amparo y cuya ejemplar vida se desliza en determinado período intimamente unida a la de la virgen validemosina, durante los años que nuestra Beata habitó en los parages vecinos a Trinidad, residencia del Padre Castañeda y de sus hermanos en reli-

gión. Sencilla, humilde y propia de un anacoreta es la última volantad del caballero don Antonio de Castañeda, fraile o ermitaño al disponerla en 1569 ante el notario público de esta capital Pedro Fiol, que lo era en lo han hecho y tal vez sea una suerte. aquella fecha de la noble familia de Berard, por intervención de la cual, seguramente, pasó a Miramar con el objeto de autórizar el referido documento, del que fué testigo, entre otros, el ilustre Hago de Berard, Abogado Fiscal, Regente de esta Audiencia, Real de Mailorca (1).

dor, nada nos revela en su postrera disposición que pueda aclarar su origen ni la familia a que pertenecia; en el documento, que más abajo transcribimos, sólo se ve el vulgar testamento del menje que dispone pequeños legados entre sencillas gentes que habitaban aquellas cercanías y que sejara. nombra heredero a su fiel compañero Domingo de Lărez, que él es quien pide, muerto el Venerable, la publicación de su testamento en carta dirigida al antedicho notario y que reproducimos precediendo la mencionada disposición testamentaria.

Murió el Padre Castañeda, segúa la nota de su defunción puesta en el mismo testamento, el 4 de Octubre de 1583 y fué publiinstancia del referido Fray Domingo de Larez, según llevamos dicho. ¿Cómo Piácido Rulene (Pedro Juan Coli) en su "Vida de Sor Catalina Thomás,, y otros autores dan como fecha de la muerte del confesor de la Beata el año 1584? Lo igacramos, pero, de no demostrarnos lo contrario, hemos de considerar como fehaciente la mencionada nota y por consiguiente dar como fecha segura de la muerte del Venerable. Castañeda el año 1583.

Murió en clor de santidad, y en tan buena fama, que a los treinta años de fallecido, abrióse su tumba construída en el Oratorio de Trinidad, no con los requisitos que eran del ceso (según se atestigua en cierto documento que publicó en 1899 en estas mismas columnas el actual Obispo de Lérida limo. Dr. D. José Miralies), repartiéndose entre muchos de los asistentes al acto, como preciadisimas reliquias, buena parte de sus restos mortales.

Asambiea de Organización Jurídica

El Secretario de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barceiona, nuestro amigo el distinguido jurisconsulto señor Maspons, nos participa que la Asamblea de Organización Jurídica, que tuvo que ser suspendida, se celebrará definitivamente en los dias 4, 5 y 6 del

próximo mes de Abril. A juzgar per las colaboraciones ofrecidas, el acto revestirá mucha importancla para la organización del actual régimen jurídico.

Reproducimos, por su alto interés, el artículo sobre organización jurídica, aparecido en la prestigiosarevista «Aragón», debido a don Luis Jordana de Pozas:

El dogma fundamental del regionalisma es la afirmación de la personalidad de las regiones. Decir personalidad, cuando se trata de un ente colectivo, vale tanto como reconocimiento de un órgano diferenciado de la colectividad, que disfrute de una voluntad autónoma para la defensa del interés propio de aquel grupo.

(1) Sabido es que Don Nicolás Monta-nyans y de Berard, Sacrista de esta Catedral, había cedido a Fray Antonio Castañeda el Oratorio de Trinidad, que por concesión real poseía. A ello debióse regularmente las cordiales relaciones de amistad y agradecimiento que guardaroa siempre Castañeda y Lárez con la familia de Berard a la que pertenecía por su madre el mentado canónigo.

M.C.D. 2022

destacar este órgano y a lograr su reconocimiento como entidad autónoma.

El triunfo de tal pretensión depende, en gran parte, de la función que a este órgano quiera asignársele. Ahora bien: la función fundamental y primera para toda colectividad de carácter territorial, es la jurídica: declaración de la regia de derecho y aplicación de esa regia. Tal vez cronológicamente la haya precedido la función de defensa de la colectividad contra los ataques exteriores y sólo secundariamente para su ordenamiento jurídico. Pero hoy las regiones no necesitan de una fuerza física que las defienda y, por tanto, queda en primer lugar la función jurídica.

En Aragón existe además un motivo especial para anteponeria a todas las otras. Aragón, dijo Costa, se define por ceda; por esto, al encontrar su testamento, su derecho; es todo él una Academia por nosotros desconocido y cuya cita igno- de Jurisprudencia. El rasgo diferencial ramos hayan publicado los historiadores que Aragón presenta acentuado, es el de derecho, y si hoy podemos habiar con verdad de una región aragonesa como parte del territorio español dotada de propio carácter, no es por su geografía, mezcla de montaña y llanura, de estepa y de feraces riberas, ni por su economía, ni por su idioma, ni por la raza de sus hombres, sino por su derecho.

Este derecho tan alabado por los doctos, languidece por falta de renovación y de estudio. El derecho es para la vida y la vida es un incesante devenir. 'El derecho ha de evolucionar paralelamente o ceder su puesto a otras reglas, extrañas si no pueden ser propias. Es lo que ha ocurrido con el derecho aragonés.

Hace ya más de un cuarto de siglo que las Cortes debian haber aprobado un Apéndice al Código Civil que contuviera el derecho aragonés codificado. No Desde luego su omisión hay que achacarla a una sensación de propia incompetencia. Las Cortes no han discutido los Apéndices forales porque las nuestras no comprenden que puedan existir leyes artículo 83 del reglamento refiérese a las Lugarteniente del Virrey y Procurador regionales, y porque es un absurdo que sobre la supervivencia de las institucio-Correspondiendo a su espíritu y al esta- nes jurídicas aragonesas resuelva un que años atrás había abrazado el testa- cuerpo en el cual los aragoneses que viven esas instituciones están en intima lación a las clases e individuos de tropa; minoria. Seria igual, per otra parte, que el Apéndice se hubiera aprobado. El problema resurgiria respecto a modificación, cada vez que la realidad lo acon-

La solución a este problema que plantea la necesidad de renovación de nuestro derecho, ha de ser elaborada por gentes que conozcan el derecho y la vida del derecho, que posean su espíritu y que lo amen. En suma, ha de ser hallada y practicada por aragoneses. Se necesita constituir una entidad que concrete y cado éste el 7 del indicado mes y año a elabore este derecho, y hallar una fórmula que permita la licitud de esa entidad y su funcionamiento dentro de nuestras normas constitucionales. Constituir un organismo definidor del derecho ara- arbitrio municipal sobre el inquilinato. gonés y hallar una fórmula por la cual este órgano se articula con el poder legislativo del Estado español. He ahi el Propiedades e impuestos, de acuerdo primer problema.

¿Cómo y por quien ha de ser aplicado ese derecho? Los tribunales que administran la justicia española están hoy tachados de dos incompetencias: incompetencia jurídica general, porque dificilmente pueden poseer el espiritu del de- duos y clases de tropa que habitan fuera recho que están llamados a aplicar; e incompetencia técnica, porque carecen de los conocimientos especiales requeridos para apreciar justamente los hechos de carácter mercantil, agricola, pecuario, industrial o profesional que ante ellos constantemente se suscitan. Además, su actuación es lenta; su procedimiento, complicado; su relativa justicia, cara; su responsabilidad, ilusoria. De aqui otro problema: constitución de tribunales comunes que posean el espíritu y el conocimiento del derecho aragonés que han de aplicar; y fijación del sistema que dote a los tribunales de la competencia

especial requerida para ciertos asuntos. Y como el derecho no es aplicado por los tribunales, sino que los Notarios, los Registradores y los funcionarios intervienen en su cotidiana vivificación, respecto a éstos surge análoga cuestión que

para aquéllos. Finalmente, las reglas de derecho positivo no pueden conocerse por intuición. El jurisconsulto dificilmente puede ser un autodidacto: necesita quien le guie, y, si ha de amar su profesión como un sacerdocio, ha de aprender el espíritu del derecho. La enseñanza del derecho aragonés y, antes que ella, la investigación y construcción científicas de ese derecho, son inexcusibles antecedentes para que pueda recobrar su espléndida lozanía de antaño.

Este conjunto de cuestiones son la médula de todo regionalismo. Su existencla es particularmente grave en las regiones de derecho foral, precisamente aquellas en las cuales el regionalismo tiene mayor fuerza.

Desde la discusión del Código civil, no se ha presentado momento más oportuno que el actual por su planteamiento público y apremiante. Este es el fin perseguido por la Asamblea de organización jurídica convocada por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barce-

El primer paso, pues, de toda actua. Las entidades más representativas de ción regionalista debe ir encaminado a Aragón han sido especialmente invitadas a participar en los trabajos de la citada Asamblea. En Galicia, Vizcaya, Guipúzcoa, Cataluña y Baleares, los Colegios de Abogados y Notarios, las Facultades de Derecho, las Diputaciones y Ayunta- historia está llamado. mientos principales y las Corporaciones à

Las entidades más representativas de 1 de carácter más acentuadamente regional, han comisionado ya a personas caracterizadas que asistan a la Asamblea.

Sería gran lástima y hasta verguenza que Aragón no ocupase en este acto el puesto de honor y primacia a que por su

Luis Jordana de Pozas

Sección informativa

De Hacienda

Publica la «Gaceta» la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda:

«Excmo. S.: Vistas las reales órdenes comunicadas por ese Ministerio con fecha 15 de Abril de 1916 y 7 de Noviembre de 1917, interesando de este de mi cargo una disposición de carácter general en el sentido de que las clases e individuos de tropa y militares del ejército que con arregio a la legislación vigente habiten fuera de los cuarteles se consideren comprendidos en la excepción que determina el artículo 83 del reglamento de 29 de Junio de 1911, respecto del arbitrio municipal sobre inquilinates.

Considerando que aunque en la excepción para el pago de dicho arbitrio que determina el número primero del reglamento citado no se expresa las clases e individuos de tropa; débese estimar que están comprendidos en la frase que la disposición emplea de «las fuerzas del ejército de tierra y mar, porque estas fuerzas están constituídas y forman elemento principalisimo de ellas los individuos de clases de tropa, aunque dentro del ejército no tengan la consideración de jefes y oficiales.

Considerando que la real orden de 29 de Julio de 1911, interpretando el reglamente, hizo extensiva la excepción del arbitrio sobre inquilinato a los generales, jefes y oficiales del ejército, implicitamente demuestra que la excepción del clases de tropa, pues de otra suerte no tendría contenido alguno esa disposición Artillería de la Sociedad española de reglamentaria, toda vez refiriéndose a Construcción naval de la Carraca. las fuerzas del ejército que hacer reya que por la real orden citada laterpretóse que comprendia a los jefes y oficia-

Considerando además que no sería justo ni equitativo que las clases más necesitadas del ejército no gozaran de la excepción que alcanza a sus jefes, cuando el fundamento es el mismo para unos y otros y tiene respecto de los primeros mayor fuerza por referirse a los que generalmente disfrutan menor porción económica; más si se tiene en cuenta el escaso número de individuos de tropa que habitan fuera de los cuarteles y estable. cimientos militares y la escasa importancia de los alquileres de sus viviendas, que es la base para la imposición del

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Dirección de con lo informado con la de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer que se interprese el artículo 8.º del regiamento de 29 de Junio de 1911, número 1, en el sentido que comprende la excepción que establece a los individe los cuarteles».

La fiesta escolar luliana

El Claustro de Profesores d I Seminario, siguiendo la costumbre que se estableció en los días del Centenario del B. Ramón, de acuerdo con la Cuasa Pía, celebrará la flesta escelar luliana el próximo dia 25, a las diez, en la Iglesia de San Francisco.

En la misa mayor predicará el Rdo. Dr. don Nicolás Saggesse, Profesor del Seminario, y se efectuará después de ella el desfile de los alumnos cantando him-Beato y Doctor Mallorquin.

A esta simpática fiesta, altamente educativa, están invitadas todas las escuelas.

Fué concurridisima en los años anteriores y promete serio también en el actual, en que el limo. señor Obispo realzará el acto con su presencia.

Uel mar

Esta mañana ha llegado el «Bellver», procedente de San Esteban de Pravia, con un cargamento de carbón.

También ha llegado el vapor «Monte Toro», procedente de Mahón.

Ayer por la noche salió el «Rey Jaime I) para Barcelona. También saitó anoche el «Ciudadela»

para Ciudadela. Esta mañana ha salido el «Ciudad de Palma, para Cabrera.

Despachados para Ibiza y Alicante.

Por la noche, a la hora de itinerarlo,

saldrá el «Monte Toro» para Mahón.

Buques esperados Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Moticias militares

El Ministro y el jefe del E. M. C.—Entra los decretos del Ministerio de la Guerra firmados recientemente por S. M., figura uno estableciendo de una manera precisa la forma en que habrá de despachar el jefe de Estado Mayor Central con el Ministro y definiendo claramente las relaciones entre aquel centro y el ministerio para la tramitación de los asuntos.

Los retirados por Guerra. -Leemos en

un periódico de Barcelona: "Coa objeto de exponer al Ministro de la Guerra asuntos de interés para la colectividad, en el expreso del sábado salió para Madrid una comisión de la Representación General de Jefes y Oficiales de la Escala de Reserva, acogidos a la ley de 8 de Enero de 1902,

Adquisición de terrenos. - El "Diario Oficial, del 19 del presente mes publica una Real orden circular dando instrucciones para el arrendamiento o adquisición de terreuos para campos polígonos de tiro y campos de instrucción.

Politica

En la Prensa de Mahón leemos que en las próximas elecciones de diputados a Cortes presentará su candidatura por la vecina Isla don Francisco Alvarez Clenfuegos, subdirector de los Taileres de

El Santo del Rey

Ayer, con motivo de ser el Santo del Rey, se cantó en la Basílica solemne Te Deum costeado por el Avuntamiento. Asistieron el Ayuntamiento, Dipu-

tación y numerosas comisiones, amén de nutrida representación. Luego se celebró en Capitania general la recepción de costumbre, que se vió | cio del de tasa.

concurridisima. La fuerzas de la guarnición vistieron de gala y los edificios públicos ostenta-

ron colgaduras.

Notas de Sociedad

En las oposiciones al Cherpo de De-

lineantes del Catastro, ha obtenido el número 11, con plaza, entre más de 500 opositores, nuestro palsano el estudioso joven don Juan Estrades. Le enviamos nuestra cordial enhora-

Viaticada.

Háliase enferms de gravedad, habléndosele administrado el Santo Viatico, la señora doña Fidela Tolrá, viuda de Óliver, madre del publicista don Miguel S. Oliver.

Deseamos a la enferma pronto alivio.

Anoche, en el vapor rápido «Rey Jaime la, salieron para Barcelona don Ernesio Guardia, don Domingo Bosch, don Damian Ramis, don Juan Marqués y don Gabriel Casals.

-También salió en dicho buque don Emilio de la Cuadra.

-Igualmente embarcó en el «Jaime I» nos lulianos ante el sepulcro del glorioso & el Rdo. P. José Planes, S. J., que ha sido destinado al Continente.

-Esta mañana, en el «Monte Toro», han llegado, procedente de Mahón, el vocal de «La Marítima» don Miguel Hernández y don Jaime Pons.

La línea telefónica Palma-Inca

El Jefe de esta Central telegráfica, nuestro estimado amigo don José Cardona, ha tenido la atención, que le agradecemos, de dirigirnos la siguiente

«Señor Director de Corres DE MA-LLORCA. Palma, 24 Enero.

Mi distinguido amigo: Visto en su diario de ayer que se carece de la comunicación telefónica entre Palma e Inca cúmpleme manifestarle que está franca hace bastantes días. Lo que hay de cierto es que por efecto de los últimos temporales de nieve los circuitos de dicha Este mediodía saidrá el «Rey Jaime JI» Red quedaron totalmente destrozados y para su remedio trabaja continuamente toda la brigada de la Sección, esperando

los abonados puesto que hoy lo efectúan 🛊 ya más de la mitad. Aprovecho esta ocasión para reiterar-

me de V. aff.º amigo q. e. s. m. José Cardona.

Derecho foral

Hoy, a las seis de la tarde, el liustre Colegio de Abogados de esta ciudad celebrará sesión en Junta general ordinaria

a los efectos reglamentarios. Una vez terminada esta sesión se constituirá dicho Colegio en Junta general extraordinaria para continuar la que se suspendió el día 9 de los corrientes, a fin de tratar y resolver respecto del informe que la misma corporación ha de emitir acerca del «Proyecto de Apéndice al Código civil sobre derecho foral de las Baleares», como también del voto particular formulado por los señores don Manuel Guasp y don José Socias.

Mercado de Sineu

Trigo de 26 a 00'00. Candeal, 00. Cebada, 16'50. Avena, 13 00. Maiz, 00'00. Habas, 26'50. Garbanzos, 31'00. Cerdos, de 18'00 a 19'00. Higos secos, 00'00 a 00'00. Almendrón, a 00.

Las subsistencias

Multas

setas a un vecino del arrabal de Santa sas observaciones, sobre todo al internar-Catalina por tener almacenados 200 se en las cuestiones del Estado como quintales de carbón vegetal sin que declarara sus existencias a las autori-

También han sido multados dos dueños de panaderías por negarse a vender el pan a peso, y el dueño de una carbonería por vender el carbón a mayor pre-

Las patatas

Una comisión de vendedores de patatas se entrevistó ayer con el señor Alcalde, a quien expuso la imposibilidad de vender las patatas, dado el precio de compra, a menos de veinticinco céntimos kilogramos.

Exportación

El vapor correo de Barcelona embarcó anoche 60 atunes. La exportación de tomates

Los Alcaldes de Estallenchs y Bañalbufar han visitado esta mañana al señor Gobernador civil para pedirle que la Junta de Subsistencias autorice la exportación de tomates, una vez que quede asegurado, como han prometido hacerlo, el abasteciento de este mercado.

Creemos que, siempre partiendo del principio de que nuestro mercado quede abastecido de tal producto, puede autorizarse la exportación de tomates por tratarse de un articulo que no es p sible conservar largo tiempo porque las actuales humedades lo averian.

En el Colegio de PP. Agustinos

Distribución de premios

Ayer tarde, a las sels, tuvo lugar la anunciada velada para solemnizar la repartición de premios a los señores alumnos que en el curso de 1916 a 1917 obtuvieron tan honrosa distinción, en el colegio de PP. Agustinos de esta ciudad.

El salón del teatro aparecía adornado con plantas, y los colores del pabellón español resaltaban en la galería; en el lado del escenarlo aparecia, bajo dosel rojo, galoneado en oro, un gran cuadro del gran Doctor de la Iglesia San Agustin.

A la hora anunciada llegó el llmo, y Rvmo. Sr. Obispo, quien entró en el teatro en medio de una salva de aplausos, ocupando la presidencia.

Tomaron asiento: a su, derecha el Párroco de la Santísima Trinidad, Rdo. don Jalme Homar; el Rdo. P. Vicente Guimeră, S. J.; el Rdo. P. Victorio Martin,
y el Secretario, Rdo. P. Constantino
ha presentado en este Gobierno civil una Malumbre; y a su izquierda, don Juan Agulló; el Écónomo de Santa Eulalia, Rdo. don José Auba; el notario don Francisco de P. Massanet; don Juan Ribas, Fiscal del Clero Castrense; un paje de Su Ilma. y don Sebastián Ximelis.

El salón estaba atestado de distinguida concurrencia, en la que figuraban que brevemente podrán funcionar todos muchas señoras y señoritas.

Empezó el acto con el chimno a la Ciencia», música del señor Coll, por un coro de señores alumnos.

El niño Mateo Monserrat recitó la poesía «Saludo a nuestro muy querido Prelado», siendo muy aplaudido.

Luego el joven Pedro Massanet Sampol recitó la chistosa poesía «Una lección», siendo del agrado del público. La Capilla de Santa Cecilia cantó «Lacrimosa, de Mozart. Un joven como hay muchos», fué poesía recitada por el niño

Se pasó luego a la repartición de premios a los alumnos que han obtenido la calificación de sobresallente en el pasado curso. El señor Obispo entregó a éstos sendos diplomas. Con medallas y libros fueron premiados los demás alumnos En el curso anterior obtuvieron los alumnos de este Colegio tres titulos de Bachiller ocho matriculas de honor, 27 sobre-sallen es y 27 notables. Después de la repartición de los premios se cantó el «Ave Maria» de Gounot. El niño Guillermo Nadal recitó la poesía «El Globo azul», siendo aplaudidisimo. El niño Nadal Coll dijo la chistosisima poesia «Semper Colletemur». Luego los niños E. Capó v P. Bonnín recitaron el diálogo «Dudas». La poesía «La Golondrina» fué recitada muy blen por el joven señor Luque. Cantóse «Tersa parola», de Mercadante. Y, por último, se cantó «Inflammatus», de Rossini, Todos los números del programa fueron muy aplaudidos.

Luego se levantó el P. Director, quien saludó al señor Obispo, dándole las gracias por haber aceptado la presidencia de aquel acto; felicitó a los premiados y les alentó a que, con constancia, siguieran los estudios.

Nuestro queridisimo Prelado habló luego, confirmando lo dicho por el Padre El señor Alcalde multó ayer en 50 pe- Director y haciendo sablas y provechodocente.

El público interrumpió varias veces con rumores de aprobación las frases apostólicas y elocuentes de nuestro Pre-

Al concluir su discurso resonó una gran ovación, dándose vivas a Su Ilma. Este abandonó el salón, dando a besar su pastoral anilio a la numerosa concu-

El acto resultó muy lucido, y por ello felicitamos a los Rdos. P. P. Agustinos.

Boletin religioso

MAÑANA

Santos. - La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull; Santa Elvira, virgen.

Cuarenta Horas-Continúan en San Jerónimo dedicadas a Santa Paula: Exposición a las siete; a las diez, Misa mayer; por la tarde, a las seis, Rosario, continuación de la novena con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, y reserva de S. D. M.

Emplezan en San Felipe Neri costeadas per los Hermanos del Oratorio Parvo para obsequiar a sus Patronos San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valfré y Antonio Grassi, de la C. del O .: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las seis y media, Rosario y Letanias, primer dia de Triduo, siendo el orador el Rdo. don Juan Llaneras, Vicario de Génova y hermano del Oratorio Parvo, y reserva de S. D. M.

Otras funciones. —En San Francisco. fiesta que el Seminario dedica a la Conversión del Beato Ramón Lull: A las diez, se cantará Tercia y la Misa mayor con sermón.

En el Socorro, durante la misa de las siete y media, se hará el ejercicio mensual del Niño Jesús de Praga. Visita. - A Nuestra Señora de la

Anunciación en el Santo Hospital. Sueltos y noticias

El señor Alcalde ha multado en diez pesetas a un sujeto que echó un gato en una fogata.

D. José Villalonga Olivar ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de cuarenta pertenencias de mineral lignito con el titulo «Albornor» en el paraje nombrado «Son Blay», prople-

dad de José Villalonga Alemany, del térsolicitud de registro de ocho pertenencias de mineral lignito con el título de «La Rosa» en el paraje nombrado «Ca'n Feliu, propiedad de Juan Feliu, lindante por N. con tierras de «C'as Panaré», por E. con las de Gabriel Rolg, por S. con el camino de «Son Mas» y por O.

con tierras de Guillermo Ribas, del término municipal de Sineu.

TELEGRÁFICAS CONFERENCIAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Madrid, 24 (1'00) Combate entre un cazasubmarinos inglés y dos submarinos alemanes

El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, nos manifesió a los periodistas que la Benemérita de servicio en la isla de Hierro le ha telegrafiado diciéndole que el día 17 sostuvieron un combate en las inmediaciones de Naos dos submarinos alemanes y un cazasubmarinos inglés.

A la mañana siguiente fueron recogidos dos naufragos alemanes, los cuales dijeron que sus naves estaban enumeradas con los números (294) y (295). Las negociaciones de paz entre Rusia y los

Imperios centrales Nauen. - Han proseguido en Brest-Litowski las deliberaciones de la comisión germano-rusa sobre los asuntos económicos.

Los trabajos preliminares se han encomendado a una subcomisión, la cual ha celebrado ya su primera sesión, tratando del restablecimiento de las relacioes diplomáticas y consulares, indemnizaciones, restablecimiento de los convenios oficiales y ver de restablecer los convenios particulares.

Huelgas y escasez de viveres en Inglaterra Londres.-En Manchester se ha cele brado una manifestación a causa de la escasez de viveres; huelgan los obreros.

En Vurwich reuniéronse 2.000 obreros, acordando pedir al Gobierno abandone los fines de guerra expuestos y gestione la paz.

Regimientos servios subievados en Saló-

Nauen.--Noticias de Salónica dicen que en Diciembre estalló una sublevación en dos regimientos servios.

Las tropas inglesas reprimieron el movimiento, resultando varios muertos y

A consecuencia de esta sublevación han sido detenidos 80 oficiales ser-

Comunicado alemán

Nauen. -- El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«En las regiones del Scarpe y Flandes hubo cañoneo.

Hicimos varios prisioneros enemigos

en San Quintin. Segulmos conteniendo avances del

enemigo, en luchas cuerpo a cuerpo, en Sarrain y Avocourt. Al este de Malancourt penetramos en

las trincheras francesas, haciendo prisioneros a varios soldados enemigos. Sigue en aumento el cañoneo en Beau-

mont y Ornes. De Oriente y Macedonia, no hay nada

En el frente de Italia, hubo pequeños

combates». Comunicado oficial italiano

Roma. - El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial:

«Hicimos algunos reconocimientos en el monte Spinoccia y orilla derecha del Plave tomando al enemigo distinto material y haciéndoles algunos prisioneros.

Sostuvimos lucha de patrullas en el valle de Ornio, sur de Quero y monte

En el resto del frente hay caño-

Fallscimiento del jale del partido católico

alemán

Zurich. - Noticias de Alemania dan cuenta de haber fallecido en Colonia el jefe del partido católico alemán, Julius

Nuevas declaraciones de Caillaux

Paris.-El exjefe del partido radical francés, Sr. Caillaux ha declarado nuevamente sobre los documentos llegados de América.

Recordó la misión a él encomendada por el Gobierno francés, la cual, según añadió fué llevada a cabo, por su parte, con gran celo.

Negó que tuviese contubernios con Buxburg, Sobre los documentos hallados en Florencia también se le hicieron algunas preguntas.

Se sigue activamente por las autori-

dades el estudio del sumario. Exministros rusos asesinados

Petrogrado. - El asesinato de los exministros Chinojareff y Kotockine se cometió en el Hospital de María en ocasión en que ambos dormian.

Uno de ellos tuvo una horrible ago-

Los asesinos obligaron a la enfermera de turno a alumbrar con una bugía al tiempo de cometer el crimen.

La guerra mundial Los cuerpos de los exministros han sido expuestos al público.

> También se expuso el cadáver de Hereina Gorbatawki, muerta por los marinos de la guardia roja.

Nota rusa sobre las negociaciones de paz Petrogrado. - Se ha publicado una nota explicando el estado de las negociacianes de Brest-Litowski.

Se hace resaltar en la nota que los alemanes demuestran mucho sus ideas imperialistas, negándose a evacuar los territorios por ellos ocupados, constituvendo una burla.

Piden que los pueblos puedan determinar ellos mismos el modo por el que han de regirse.

Termina dicha nota diciendo que nada hay que esperar de tales negociacio

Los rumanos y la dinastia. - Escasoz de alimentos en Rumanía

que existe gran oposición a la dinastía, aumentando los contrarios al Rey Fernando y familia real rumana.

Encuéntranse los rumanos aislados del ación precisa robustecer la autoridad. mundo, ali rentándose solo de conservas y disponiendo sólo de pan tres días a la

De esta mañana

Madrid, 24 (5'30) Discursos del secretario del Consejo de Estado y del Canciller aleman

Koening .- (Radiograma de la noche.-El secretario del Consejo da Estado habló ayer ante. la comisión del Reichs-

Espérase que en la sesión de mañana el canciller pronunciará un discurso.

También se convocará al Comité de la delegación austríaca, en cuya sesión el conde de Czernin hará amplias manifestaciones acerca de la paz.

Manifestación en Viena

Koening.-Comunican de Viena que se ha celebrado allí una manifestación de 100.000 personas.

No se han publicado los periódicos; los teatros y cines están cerrados.

Dicese que, a consecuencia de estos sucesos, ha dimitido el Ministro de Alimentación húngaro.

Vapores perdides

Koening. - Se han perdido en estos últimos días el vapor sueco «Hertha» y el bergantin noruego (Postland).

Parte oficial francés

París.--Transmiten a la Prensa el si guiente parte oficial de la tarde: «En el sector de Nieuport sostuvimos

Desalojamos a varias patrullas alema-

nas penetrando en sus líneas al este de Nieuport.

En el Mosa, hay gran cañoneo en la

Rechazamos un ataque alemán precedido de un intenso bombardeo, en el bosque de Chaume.

En lucha aérea, hemos derribado, en dicho bosque, en nueve días, 19 ctaubes> enemigos>.

Parte oficial inglés

Londres. - Se ha facilitado el siguiente parte oficial de la noche:

Dispersamos patrullas de enemigos que intentaron acercarse a nuestras posiciones de Villers.

En Guislain y Lavasse aprisionamos

varios enemigos. Ultimamente los alemanes atacaron el puesto de Lavasse, hicieron tres prisio-

En el resto del frente, el cañoneo acostumbrado».

Guerra submarina

Nauen.-El Almirantazgo alemán comunica desde Berlin el siguiente parte

Nuestros submarinos han hundido recientemense en el Mediterráneo siete vapores y dos veleros, sumando, en tota.l 27.000 toneladas.

Todos ellos iban cargadisimos, en convoy y muy escoliados.

Figuraban entre los vapores hundidos los ingleses «Egiptian», «Arab», «Allanton» y el transporte «Stelvileie», los cuales llevaban 24 mil ioneladas de carbón.

Hundimos también otro vapor cargado de municiones a juzgar por las detonaciones; otro cargado de arroz huyó, encallando en la costa de la Cirenaica, donde lo destruímos, a pesar del fuego de las baterías de costa.

Los dos veleros hundidos eran italianos, llamándose «Gluseppe» y «San An-

Hindemburg y Ludendorff conferencian con

el Kaiser Berlin.-Han llegado a esta capital, los generales Hindemburg y Ludendorff.

Politica

Madrid, 24 (1'00)

García Prieto no recibe a los periodistas El jefe del Goblerno, señor García Prieto, no recibió ayer, contra costumbre, a los periodistas.

Animación en los Círcules polítices.—El próximo Consejo

Ayer tarde hubo grande animación en les Circules políticos, no obstante la festividad del dia.

Muchos políticos llenaron por completo el salón de conferencias del Con-

Se comentaba vivamente la situación Los comentaristas esperaban con

Interés el Consejo de Ministros anunciado para hoy, jueves No serán relevados los Gobernadores de

Alicante y Málaga En los Circulos políticos se aseguraba gran recibimiento. que ha prevalecido el criterio del Minis-Berlin.-Noticias de Jassy anuncian i tro de la Guerra, señor La Cierva, de no autoridades, anunciándoles que pronto relevar por ahora a los Gobernadores civiles de Alicante y Málaga, por estimar que en los presentes momentos de agita-

> Además, se hacia notar que no se puede adoptar una resolución sin que antes los respectivos Gobernadores expongan los motivos de su conducta.

¿Se planteará alguna cuestión?

Entre los políticos se venía diciendo ayer que tai vez se plantee, por el actual Ministro de Hacienda, señor Ventosa, alguna cuestión.

Esta, de suscitarse, ocurriría cuando se hablase, en el seno del Gobierno, de elecciones.

¿Habrá crisis?

En los Circulos políticos se decia ayer tarde que hoy se planteará la crisis, fundándose en las discrepancias del señor La Cierva con los demás Ministros sobre la actitud de los Gobernadores civiles de Málaga y Alicante y en la futura política electoral.

Lo que dicen los ministeriales

Los ministeriales decian que los momentos actuales no son propicios para una crisis, aunque ésta sea parcial.

Nada ocurrirá A última hora se aseguraba que nada ocurrirá en el Consejo de Ministros dada la actitud en que se ha colocado el señor La Cierva.

El Gobierno civil de Barcelona El jefe del Gobierno, señor García Prieto, confirmó ayer que pronto dejará el Gobierno civil de Barcelona, para ocupar otro puesto en Madrid, el general

Y confirmó también que sustituirá al señor Auñón en el Gobierno civil de Barcelona el señor González Rotwos.

Las subsistencias

v los carbones

Madrid, 24 (1'00) Lo que dice Bahamonde. - Tranquilidad en Málaga y Alicante. - Conatos de mani-

festación en Barcelona El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, al recibir ayer a los periodistas nos manifestó que en Alicante

reina tranquilidad. Nos añadió que en Barcelona va me-

jorando la situación. Hubo algunos conatos de manifesta-

Se cometleron diversos desmanes en las tiendas. El Gobernador impuso varias multas

por no haberse cumplido el bando referente a las tasas. Por último, nos dijo el señor Baha-

monde que en Málaga reina también tranquilidad.

Tranquilidad. - El Gobernador de Alicante a Madrid En el Ministerio de la Gobernación

nos han facilitado a los periodistas las siguientes neticias: «Ha marchado para Madrid el Gober-

nador civil de Alicante. Se encargó del mando de la provincia el Presidente de aquella Audiencia.

Reina tranquilidad en Alicaute. . También en Málaga reina calma». En Valencia. - Declaración de huelga pi-

diendo aumento de jornal Valencia. -- Se han declarado en huelga 1.700 mujeres de las fábricas de conservas del Grao; piden aumento de jor-

En el Matadero se han sacrificado muchas reses.

En Salamanca. - Negándose a vender al precio de tasa Salamanca.-En el pueblo de Ledes-

ma reina agitación por la cuestión de las

subsistencias. Los almacenistas se niegan a vender a rona.

con objeto de conferenciar con el Kaiser, a los artículos alimenticios al precio de tasa.

Se trabaja para solucionar el conflicto.

En Alicante. - Normalidad Alicante. - Hoy en esta ciudad se trabaja en los muelles, talleres y fábricas.

Los establecimientos están abiertos, recobrando la ciudad su aspecto nor-

Se ha restablecido la circulación. Los mercados se ven concurridísimos, siendo económicos los precios que ri-

En Zaragoza.-Pidiendo un crédito para comprar trigo Zaragoza. - El Municipio ha pedido a un Banco un crédito para comprar trigo.

Más de Valencia.-Llegada del Gobernador.—La exportación de naranjas y de arroz Valencia.-Ha llegado a esta población, procedente de Madrid, el Gobernador civil, quien ha sido objeto de un

Enseguida el Gobernador reunió a las se podráj embarcar para Inglaterra 80

mil cajas de naranja. Manifestó también que en Madrid habia conferenciado con el Comisario general de Abastecimiento y que éste le anunció que se autorizará la exportación

del arroz a 43 ptas. los 100 kilos. En Oviedo. - Asalto a una panadería Oviedo.-En el pueblo de Llanes el dueño de una panadería aumentó el pre-

Las mujeres asaltaron la tahona en cuestión, llevándose las existencias que

Tuvo que intervenir la autoridad.

Témense desórdenes. A última hora se reunió la Junta de

Grandes grupos de vecinos recorren las calles en actitud levantisca. En El Ferrol.-Una cuadrilla de ladrones

El Ferrol.—Una cuadrilla de ladrones asalta los comercios de los pueblos. En el pueblo de Fuentes ha robado importantes objetos.

La Asamblea

de ferrocarriles Madrid, 24 (1'00) Tercera sesion

Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de ferrocarriles. Se trataron temas relacionados con

las cuestiones del personal.

Durante un intervalo de la sesión, se comentó la conclusión en que se pide la militarización del personal ferroviario, por entenderse que es éste el único medio de formalizar los transportes.

Las opiniones parecian muy divididas. El capitán de Ingenieros señor Marin defendió la ponencia; examinando el asunta, dijo que una causa es el divorcio entre el personal de las Compañías y otra cosa es la ingerencia de los elementos políticos; añadió que este Congreso

sólo debe tender a remediar las huelgas. Cree que el personal superior de las Compañías tiene un gran inconveniente

en la diversidad de procedencias. Cree también necesaria la educación técnica y social de los empleados para

las conclusiones sometidas. Las conclusiones siguientes son de urgencia para organizar al personal superior, no olvidando que el único medio

eficaz es la militarización. El Santo del Rey Madrid, 24 (1'00)

Recepción en Palacio Con motivo de celebrar el Rey su fiesta onomástica celebróse ayer en Palacio

a acostumbrada recepción. Esta empezó a las tres de la tarde. Cumplimentaron al Monarca el Gobierno, los palatinos, Comisiones militares de todos los cuerpos, Caballeros dei

Toison de Oro, y funcionarios civiles. Banquete Por la noche se celebró en Palacio un banquete de gala.

Iluminaciones Con motivo de ser el santo del Rey lucieron anoche iluminación todos los centros públicos de esta Corte, algunas casas particulares y sociedades de recreo.

Firma regia.—Indultos de la pena de muerle Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, firmó el Rey buen número

de indultos de condenados a muerte.

Los indultos son a favor de los reos Francisco Iragozo Mendez, Purificación Crespo Pulido y Romualdo Martín Herrero, condenados por la Audiencia de Cáceres; Victor Valibona Hurtado y Antonio Pons Tomás, por la de Lérida, y Pedro Milta Combrot, por la de Ge-

De esta mañana

Madrid, 24 (5'30) Manifestaciones del Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que el señer Auñón. Gobernador civil de Barcelona, desempeñará el cargo de Presidente del Comité de seguros marítimos de guerra.

También nos facilitó el siguiente telegrama de Zaragoza:

«En Caspe explotó la máquina número 826, que conducia el tren del mismo número. Resultaron heridos el maquinista, Santiago Francisco, y el fogonero. José Encarnación».

La Federación patronal española, -- Próxima Asamblea

El Comité nacional de la Federación patronal española se ha reunido, estudiando la situación en que se hallan las industrias que integran aquélla y que iuzgan insostenible.

Por si el Gobierno siguiera ignorando las causas del mal y no se pone rápido remedio, el comité ha tomado un acuerdo que cree prudente reservar, pero que pondrá en práctica si la Asamblea magna que celebrará la Federación le ratifica la confianza ilimitada que le tiene conce-

En la propia sesión, el comité votó las conclusiones que se han de proponer a dicha Asambiea, entre las cuales figura el de que si dentro de quince días después de la Asamblea, el Gobierno no accede a las pretensiones formuladas, se pondrán en ejecución los aludidos acuerdos reservados, los cuales se cree | consisten en ir al paro general de las in-

Prensa Asociada

DESDE

Las subsistencias

BARCELONA

los carbones Barcelona, 24 (3'30) La conducta del Gobernador.-¿Bahamon.

te y Ventosa le hacen advertencias?-Dimisión de Auñón. - El Gobernader interino mantendrá les acuerdos de la Junta de subsistencias. — ¿Ha sido una manio-

bra política? Se asegura que distintos elementos de arraigo político se dirigieron al Gobierno expresandole el descontento de la población por la conducta del Gobernador ante el conflicto de las subsistencias.

Esto dió motivo a que los Ministros de la Gobernación y de Hacienda hicieran ciertas advertencias ai Gobernador.

Y éste, creyéndose desairado, expresó sus deseos de dimitir este Gobierno. Ayer el general Auñón conferenció con el Ministro de la Gobernación, quien le autorizó para ir a Madrid y le dijo, además, que hiciera entrega del mando de la Provincia al Presidente de la Au-

El general Auñón marcha hoy para

Se considera una destitución lo que se ha hecho con él.

Anoche se posesionó del cargo de Gobernador Interino el Presidente de la Audiencia, D. Fernando de Prat Gay. Este declaró, ante los periodistas, que mantendrá los acuerdos de la Junta de

subsistencias encaminados a rebajar los preclos de los comestibles. Se cree que en este asunto ha intervenido la política de cierto bando para atraerse a la poderosa fue za de los gremios, que se hallaban descontentos de las tasas impuestas para la venta de los

artículos de primera necesidad. Barcelona, 24 (3'45) Siguen los tumultos.—Tiendas v almacenes saqueados

Siguen las mujeres en su actitud de protesta, registrándose numerosas coacciones contra los tenderos.

Varias tiendas han sido asaltadas y saqueadas; parte de las turbas saqueó los almacenes de aceite de la compañía

El pescado salado En los mercados estuvieron cerrados la mayoría de los puestos que se dedicaban a la venta de pesca en salazón.

Mujeres a Sabadell y Tarrasa

Marcharon ayer a Tarrasa y Sabadell algunas mujeres para conseguir que las de alli secunden la protesta contra la subida del precio de las subsistencias. Mitin femenino.-La fuerza pública,-Pidiendo el concurso de los hombres

Reunidas cuatro mil mujeres en las in-

mediaciones de la Plaza de Toros Mo-

numental, celebraron un mitin en una

plazoleta inmediata.

Acudieron fuerzas, dispersando, a sablazos, a las mujeres; varias de éstas resultaron con contusiones.

Poco después volvieron a reunirse en el mismo sitio y pidieren el concurso de los hombres para así hacer más eficaz

su protesta. Continuán los asaltos de tiendas v carros de

carbon Anoche fueron incendiadas las puertas de varios establecimientos que fueron

Las turbas asaltaren cuantos carros de carbón no iban custodiados.

Otro mítin femenino Para hoy las reveltosas anuncian la celebración de un mitin en la montaña de Montjulch.

Palou Gari

Sociedad de Socorros Mútuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 28 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los ar-

tículos 1.º, 8, 17 y 18 del Reglamento. Lo que tengo la honra de comunicar a los señores Socies esperando se ser-

Palma 21 de Enero de 1918 -- El Presidente Pablo Mir, C. P.-P. A. de la J. D., Guillermo Oliver, Phro., Srlo.

de Iranvias Eléctricos Interurbanos

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria para el 31 del actual a las cuatro y media de su tarde en las Oficinas de la Sociedad, San Bartolomé 32, enttesuelo, a tenor de lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de sus Estatutos y por acuerdo de su Consejo de Administración recaído en sesión de

Y a sesión extraordinaria que se celebrará a las cinco y en el propio local, para deliberar y en su caso acordar la ampliación del capital social, en la forma que preceptua el artículo 5 º de los mismos Estatutos. Los Señores Accionistas, según el párrafo 3.º, del artículo 16, deberán depo-

horas de anticipación a las señaladas para celebrar las Juntas, recoglendo sus papeletas de asistencia. Palma 15 de Enero de 1918.-El Pre-

sidente, José Socias Gradoli.—El Vocal

sitar sus acciones en las Oficinas con 24

CORREOS

Informes: Olmos, 125, pral.

Secretario, Miguel Ramón Pons.

La obra

Maruxa

Academia Riera-Ferrer

puede adquirirse completa o en frag-mentos sueltos, en discos legitimos de la marca de suprema calidad "GRAMÓFONO.,

AUDICIONES GRATIS

Tienda El "Japon",

Nada más confortable después de las comidas que una tacita de CAFÉ LLOFRIU

Bombillas Eléctricas desde 1'40 a 1'75 pesetas una Casa Buades COLON 33



MPOR DENTIFRICOS EXTRANJEROS."